



Cartas al Director

Proyecto de Ley “Hijitos Corazón”

Carta al Director:

Por estos días, está en la palestra de nuestras noticias el proyecto de Ley denominado “Hijitos Corazón”, presentado por el Diputado Santana (PS) y que ha sido respaldado de manera transversal por los diputados Erika Olivera (Demócratas), Diego Ibáñez (FA), Héctor Ulloa (IND-PPD), Ximena Ossandón (RN), Luis Cuello (PC), Emilia Nuyado (PS), Consuelo Veloso (IND-FA), Daniel Melo (PS) y Yovana

Ahumada (PSC).

El abandono que sufren los adultos mayores en nuestro país es una realidad, considerando las bajas pensiones, las dificultades del autocuidado, las enfermedades y las necesidades diarias y un sinnúmero de otros factores que nos dejan como resultado lo difícil que es envejecer en Chile. Considerando a su vez las dificultades judiciales y burocráticas que existen actualmente para ellos poder acceder a solicitar “ayuda” de sus

familiares.

Me parece jurídicamente relevante el proyecto planteado, brindando herramientas para que el acceso a la “ayuda” pueda ser un poco más expedito, sin tanta burocracia, ya que finalmente para ellos, cada día es un descuento, y cada día más, es un día menos.

**María Jesús
Mocárquer, docente
Facultad de Derecho
UNAB.**